

Desiree Albors Bru, doña Mercedes Casanova Lloréns, doña Teresa Pérez Giménez, don Jorge Juan Parreño Rodiel, doña Carmen Garrido Castells, don Eduardo José Aguilar Zaballos, doña Belén Colvee Millet y doña María Luisa Irazo Molinero, por el turno libre.

6. Oposición libre para proveer en propiedad 34 plazas de Administrativo, de las cuales 13 por el turno de promoción interna y una para minusválidos, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 21 de enero de 1994, a doña María Pilar Verdejo Soriano, doña María del Carmen Peris Ponz, doña María Carmen Teruel Izquierdo, doña Consuelo Toribio Camacho, don Angel López Vila, doña María Teresa Nadal Moncho, doña María Azucena Martín García, don Javier Saucó Izquierdo, doña Amparo Valverde Collado, doña Amparo Duet Forner y doña Consolación Hernández Montoya, por el turno de promoción interna; a doña Encarna March Soriano, por la reserva para personal minusválido, y a doña Carmen Manzano Imbernón, don Gregorio Cebreiro Navalón, doña María Dolores Mas Pérez, don José Alberto Ferrando Ortiz, don José Manuel García Nestares, doña Olga Paloma Esteve Brisa, doña Carmen Soriano Lobe, doña María Dolores Casteño García, doña Marina Gimeno Pla, doña Isabel de la Cruz Revesado, doña Bibiana Gil López, doña Margarita Palomar Lacruz, doña Esther Silleras Descalzo, don Joaquín Corredor Cervigón, doña Miracles Muñoz Tomás, don José María Bastida Itarte, doña Rosalía Tuset Borreda, doña María Teresa Ruiz Salvador, don Juan Antonio Muñoz Martí, don José Ismael Mercado Escribá, don Vicente García Escudero y don Salvador Vidal Rubiela, por el turno libre.

7. Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Biólogo, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 1993, a don Carlos Javier Gabaldón Verdú.

8. Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Sociólogo, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 1993, a don Felipe Alcalá-Santaella Casanova.

Contra cada uno de los actos anteriormente transcritos, que son definitivos en la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Como requisito para la interposición de dicho recurso, deberán efectuar la comunicación previa de dicha interposición al órgano administrativo autor del acto, según exige el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo ello sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro recurso o acción que estimen procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 21 de marzo de 1994.—El Secretario general.

## UNIVERSIDADES

**8136** RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Consejo de Administración del IMAS, por la que se publica el nombramiento de don Pedro Saballs Radresa como Profesor titular de Universidad, vinculado con la plaza de Jefe de Sección.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Consejo de Administración del IMAS, de 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Consejo de Administración del IMAS han resuelto nombrar a don Pedro Saballs Radresa Profesor titular

de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», especialidad de Medicina Interna, del Departamento de Medicina, vinculado con la plaza de Jefe de Sección de Medicina Interna de la institución sanitaria IMAS. Destino hospital «Nuestra Señora del Mar».

Bellaterra, 7 de marzo de 1994.—El Rector, Josep María Vallés i Casadevall.—El Presidente del Consejo de Administración del IMAS, Xavier Casas i Masjoan.

**8137** RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud, por la que se publica el nombramiento de don Ricardo Pujol Borrell como Catedrático de Universidad, vinculado con la plaza de Jefe de Sección.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud, de 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Instituto Catalán de la Salud han resuelto nombrar a don Ricardo Pujol Borrell Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología», especialidad de Inmunología, del Departamento de Biología Celular y Fisiología, vinculado con la plaza de Jefe de Sección de Inmunología de la institución sanitaria I.C.S. Destino hospital «Germans Trias i Pujol», Badalona.

Bellaterra, 7 de marzo de 1994.—El Rector, Josep María Vallés i Casadevall.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Masaguer Meléndez.

**8138** RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Antonio Rafael Elvira Gutiérrez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 11 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Rafael Elvira Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 27.266.660, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 7 de marzo de 1994.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**8139** RESOLUCION de 8 de marzo de 1994, de la Universidad de Valencia y del Servicio Valenciano de Salud, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Gómez Beneyto Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución con-

junta de la Universidad de Valencia y el Servicio Valenciano de Salud, de 12 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Valenciano de Salud, y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

El Rector de la Universidad de Valencia y el Director del Servicio Valenciano de Salud, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, así como el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, han resuelto nombrar a don Manuel Gómez Beneyto Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatría» (plaza número 1/1993). Esta plaza está adscrita al Departamento de Medicina y al Hospital Clínico Universitario, distrito sanitario número 12.

Valencia, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Ramón Lapiedra i Civera.—El Director del Servicio Valenciano de Salud, Manuel Peris Monfort.

**8140** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don David González Cruz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna, para impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Huelva.*

Vista la Resolución de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad, de fecha 10 de febrero de 1994; la Resolución de este Rectorado, de fecha 2 de marzo de 1994, y la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Historia Moderna», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don David González Cruz Profesor titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna, para impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Huelva (artículos 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia), del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3, 1, del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

**8141** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a doña María Carmen Ortiz Lallana Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 19 de octubre de 1992, para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad

Social» (plaza número 42/1992), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Carmen Ortiz Lallana Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita a la Unidad predepartamental de Derecho Público.

Castellón, 9 de marzo de 1994.—El Rector, Celestí Suárez Burguet.

**8142** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a don Jesús Bermúdez Ramiro Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Latina».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 19 de octubre de 1992, para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina» (plaza número 45/1992) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Bermúdez Ramiro Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Filología Latina, adscrita al Departamento de Filología.

Castellón, 11 de marzo de 1994.—El Rector, Celestí Suárez Burguet.

**8143** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Miguel Viejo Ximénez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 10, para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas, a don José Miguel Viejo Ximénez, documento nacional de identidad número 3.091.085, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de marzo de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.